

# REPÚBLICA DE PANAMÁ



## CONSULTA PÚBLICA No. 004-16

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, comunica que del lunes 23 de mayo al viernes 10 de junio de 2016 estará abierta la Consulta Pública No.004-16, convocada para recibir comentarios y observaciones de la ciudadanía, con respecto a la propuesta de modificación a las Reglas Comerciales para el Mercado Mayorista de Electricidad, aprobadas mediante Resolución No. JD-605 de 24 de abril de 1998 y sus modificaciones.

Los interesados en participar podrán acceder al documento propuesto a través de nuestra página electrónica, [www.asep.gob.pa](http://www.asep.gob.pa) o en las Oficinas de la Dirección Nacional de Electricidad, Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, ubicada en el primer piso del Edificio Office Park, localizado en Vía España y Vía Fernández de Córdoba.

(Fdo.)

**IVÁN R. TRUJILLO S.**

Administrador General, Encargado